

Acta de la Sesión Ordinaria n.º16-2020, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el miércoles veintidós de julio del dos mil veinte, a las once horas con cinco minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

- *Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta
- *Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta
- *MEE. Ana Laura Castillo Barahona, Secretaria
- *Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero
- *MBA Olivier Castro Pérez, Vocal
- *Lic. Jorge Bonilla Benavides, asiste en su condición de Fiscal.

Además asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

- *Lic. Rosennie Díaz Méndez, Gerente a.i. de la Sociedad
- *Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno.

Por Banco de Costa Rica

*Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i.; *1) Lic. Manfred Saenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; *Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva; *Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; *Srta. Maria José Araya Alvarez, Transcriptora de Actas.

1) Se finaliza su participación por medio de tele presencia, según se indica en el texto del artículo IX.

*Participa de la sesión mediante el método de tele presencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, emitido por la Gerencia Corporativa Jurídica, y conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.º 11-2020, artículo III, del 17 de marzo del 2020.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del orden del día*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión n.º16-2020, que se transcribe a continuación:

A. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º15-2020, celebrada el 8 de julio del 2020.

C. ASUNTOS CONOCIDOS POR EL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORIA.

D. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PENDIENTES DE LA ADMINISTRACION CON LA JUNTA DIRECTIVA (CONFIDENCIAL por aspectos del negocio en marcha bajo régimen de competencia).

E. ASUNTOS PARA APROBACION

Gerencia de la Sociedad

E.1 Informe de Ejecución presupuestaria del segundo trimestre y Evaluación Presupuestaria del segundo semestre de 2020. (PÚBLICO).

Auditoría de la Sociedad

E.2 Actualización del Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna de BCR SAFI S.A. (PÚBLICO).

E.3 Solicitud de aprobación para la participación en el Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad, en modalidad virtual. ((PÚBLICO).

F. CORRESPONDENCIA

G. ASUNTOS PARA INFORMACION

G.1 Presentación de Estados Financieros Junio 2020. (CONFIDENCIAL).

G.2 Perfil de proyecto de compra venta Parque Pacifico II. (CONFIDENCIAL – INFORMACION PRIVILEGIADA).

G.3 Memorando Adquisición Parque Empresarial del Pacifico. (CONFIDENCIAL – INFORMACION PRIVILEGIADA).

G.4 Memorando Venta Portafolio de Venta FII. (CONFIDENCIAL – INFORMACION PRIVILEGIADA).

G.5 Memorando Venta Portafolio de Venta FCI. (CONFIDENCIAL – INFORMACION PRIVILEGIADA).

G.6 Memorando Venta Portafolio de Venta Fondo Progreso. (CONFIDENCIAL – INFORMACION PRIVILEGIADA).

G.7 Informe de avance Gestión de Portafolios Administrados ante situación provocada por el Covid 19. (CONFIDENCIAL por aspectos del negocio en marcha).

H. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión n.º16-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º 15-2020, celebrada el ocho de julio de dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º 15-2020, celebrada el ocho de julio de dos mil veinte.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva informe de asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º 09-2020, del 29 de mayo de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente físico y en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º 09-2020, del 29 de mayo de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

Declarar PRIVILEGIADO y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, por medio de tele presencia, el señor **Rosnie Díaz Méndez** presenta informe fechado 20 de julio del 2020, por medio del cual somete a la aprobación de la Junta Directiva, el documento que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre del 2020, así como el Informe de Evaluación Presupuestaria, correspondiente al primer semestre del año 2020, de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Copia de dicha información, así como de sus anexos, se suministró de manera oportuna a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Don **Rosnie** indica que para la presentación de este asunto, se hace acompañar del señor Laureano Verzola Sancho, Gerente Financiero Administrativo a.i. de la Sociedad, quien se une a la reunión por medio de la modalidad de tele presencia.

Seguidamente, el señor **Laureano Verzola** expone la siguiente información:

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ejecución Presupuestaria

II trimestre 2020

Comentario general sobre ejecución del Presupuesto de

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión junio 2020

De acuerdo con los resultados obtenidos al cierre del mes de junio de 2020, el presupuesto de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en adelante, BCR SAFI, muestra una ejecución de recursos por ₡4,016,245,804. Las situaciones que se presentaron en este periodo y que originaron este resultado, se detallan seguidamente en lo que respecta a ingresos y egresos.

En relación con los Ingresos Totales a junio 2020 se alcanzó un 44%, este resultado se alcanza gracias al proceso de planificación y a la gestión llevada a cabo en función del alcance de las metas y negocios planteados para el año.

En cuanto al principal rubro de los Ingresos el cual es la Venta de Servicios, específicamente Comisiones de Administración se logró percibir un 44% respecto a lo presupuestado, es decir, una suma total de ₡5,566,565,289.

Adicionalmente como parte de los ingresos, en relación con la partida Intereses sobre títulos Valores cabe señalar que la cartera de BCR SAFI está compuesta por Títulos en Colones con un rendimiento promedio del 5.36%: Título de Propiedad ₡, Bonos de estabilización monetaria BCCR y TUDES; Títulos en Dólares: Título de Propiedad \$ y Bono Corporativo Banco Nacional de Costa Rica, con un rendimiento promedio del 3.14%.

El origen de los recursos de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión son las comisiones que obtiene de los fondos administrados en colones y dólares, las cuales al cierre del mes de Junio 2020 se muestra a continuación:

FONDOS DE INVERSION EN COLONES	
FONDO	COMISION
BCR Corto Plazo Colones	1.40%
BCR Mixto Colones	1.40%
BCR Inmb Rentas Mixtas	0.10%
Portafolio BCR Colones	1.20%
Mediano Plazo Colones	0.05%

FONDOS DE INVERSION EN DOLARES	
FONDO	COMISION
BCR Liquidez Dólares	0.65%
BCR Mixto Dolares	0.80%
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario	1.25%
BCR Fondo de Inversión del Comercio y la Industria (FCI)	1.25%
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario	1.10%
Portafolio BCR Dólares	0.50%
Evolución	0.05%
Fondo de Desarrollo	3.00%

De acuerdo con el formato del presupuesto para el año 2020 los gastos están compuestos por: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Activos Financieros, Bienes Duraderos, Transferencias Corrientes y Cuentas Especiales.

Las Remuneraciones muestran una ejecución por un monto de ¢1,378,376,695, esto se debe a que a la fecha existe dentro de la planilla de BCR SAFI un total de 104 plazas activas de las (117) plazas presupuestadas para el 2020.

Es por lo anterior que se presenta una ejecución del 46% en este rubro, compuesto por Remuneraciones Básicas, Remuneraciones Eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Con respecto a lo presupuestado en el rubro de Dietas, los pagos realizados reflejan una ejecución del 56% para el año 2020.

Por otra parte, las Contribuciones patronales mantienen un saldo por ¢ 190,455,732, esto deja en evidencia una relación directa con el resultado de la partida Remuneraciones. Esta partida posee un disponible del 53% para el segundo semestre de 2020.

En lo que respecta al rubro de Servicios, se observa un gasto por ¢1,805,838,712, este rubro se compone de: Alquileres, Servicios Básicos, Servicios Comerciales y Financieros, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de viaje y transportes, Seguros, reaseguros y otras obligaciones, Capacitación y protocolo, impuestos y servicios diversos.

De conformidad con la normativa interna del Conglomerado BCR, se procedió a realizar las siguientes modificaciones presupuestarias:

Primera Modificación: modificación interna-interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la sub partida 4 Activos Financieros por un monto de ¢10.000.000, hacia las siguientes sub partidas:

- ✓ 1.03.02 Publicidad y Propaganda, por un monto de ¢3.000.000.
- ✓ 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo, por un monto de ¢5.000.000.
- ✓ 5.01.05 Equipo y programas de cómputo, por un monto de ¢2.000.000.

Segunda Modificación: modificación interna-interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la sub partida 4 Activos Financieros por un monto de ¢2.000.000, hacia la sub partida 1.04.02 Servicios Jurídicos, por un monto de ¢2.000.000.

Comentario acerca del grado de cumplimiento y logros alcanzados

La ejecución presupuestaria del I semestre 2020 de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, nos permiten evidenciar la gestión realizada para lograr alcanzar los objetivos, metas y resultados establecidos institucionalmente.

Por otra parte en relación con algunas partidas de gastos que muestran porcentajes de disponibilidad relevantes en relación con la ejecución a mitad de periodo, como lo es Bienes Duraderos; la cual mantiene un porcentaje de disponibilidad del 72% de lo presupuestado es decir un monto de €86,918,850, el mismo según la programación previa se podría estar ejecutando para el segundo semestre del 2020.

Así mismo, las partidas presupuestarias con porcentajes bajos de disponibilidad, se estarán dotando de contenido mediante una modificación presupuestaria general con el propósito de estimar el segundo semestre del año con base en la ejecución del primero.

Adicionalmente, en la partida Transferencias Corrientes, en la subpartida Prestaciones se evidencia una sobre ejecución presupuestaria de 518 mil colones al cierre de junio de 2020. La misma es producto de un desembolso realizado el último día del trimestre, en cumplimiento de la legislación laboral actual. La modificación presupuestaria que dotaría de contenido dicha partida fue aprobada en los primeros días de julio de 2020.

Cuenta CGR	Partida	Presupuesto Original	Aumento	Disminución	Presupuesto Modificado	Gasto I Trimestre	Gasto II Trimestre	Gasto Real Acum	Disponible
0	Remuneraciones	2,985,900,000	-	-	2,985,900,000	691,957,014	686,419,681	1,378,376,695	1,607,523,305
0.01	Remuneraciones básicas	1,933,200,000	-	-	1,933,200,000	449,321,102	449,117,697	898,438,799	1,034,761,201
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,912,000,000	-	-	1,912,000,000	446,711,455	446,477,854	893,189,309	1,018,810,691
0.01.03	Servicios Especiales	8,800,000	-	-	8,800,000	-	-	-	8,800,000
0.01.05	Suplencias	12,400,000	-	-	12,400,000	2,609,647	2,639,843	5,249,490	7,150,510
0.02	Remuneraciones Eventuales	37,300,000	-	-	37,300,000	11,178,482	8,465,398	19,643,880	17,656,120
0.02.01	Tiempo Extraordinario	6,000,000	-	-	6,000,000	1,326,577	1,548,103	2,874,680	3,125,320
0.02.02	Recargo de Funciones	1,300,000	-	-	1,300,000	-	-	-	1,300,000
0.02.05	Diets	30,000,000	-	-	30,000,000	9,851,905	6,917,295	16,769,200	13,230,800
0.03	Incentivos Salariales	336,900,000	-	-	336,900,000	78,234,189	78,284,720	156,518,908	180,381,092
0.03.03	Decimotercer mes	161,700,000	-	-	161,700,000	37,552,471	37,576,726	75,129,196	86,570,804
0.03.04	Salario Escolar	175,200,000	-	-	175,200,000	40,681,718	40,707,994	81,389,712	93,810,288
0.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	357,705,000	-	-	357,705,000	84,372,443	82,876,825	167,249,268	190,455,732
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS	194,505,000	-	-	194,505,000	46,873,671	46,238,170	93,111,841	101,393,159
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	11,600,000	-	-	11,600,000	2,500,243	2,442,574	4,942,817	6,667,183
0.04.03	Contribución Patronal al INA	32,700,000	-	-	32,700,000	7,500,521	7,327,730	14,828,252	17,871,748
0.04.04	Contribución Patronal al Fdo de Desar Social y Asignac Famil	107,300,000	-	-	107,300,000	25,001,764	24,425,777	49,427,541	57,872,459
0.04.05	Contribución Patronal Banco Popular	11,600,000	-	-	11,600,000	2,496,243	2,442,574	4,938,817	6,661,183
0.05	Contribuciones patronal fdo de pensión y fdos de capitalización	320,795,000	-	-	320,795,000	68,850,799	67,675,042	136,525,840	184,269,160
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de CCSS	110,395,000	-	-	110,395,000	25,239,669	24,897,476	50,137,145	60,257,855
0.05.02	Aporte Patronal al ROPC	32,700,000	-	-	32,700,000	7,500,536	7,327,729	14,828,265	17,871,735
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	65,300,000	-	-	65,300,000	15,001,051	14,655,467	29,656,518	35,643,482
0.05.05	Contribución Patronal a fondos adm por entes privados	112,400,000	-	-	112,400,000	21,109,542	20,794,370	41,903,912	70,496,088
1	Servicios	4,416,400,000	5,000,000	-	4,421,400,000	948,591,820	857,246,892	1,805,838,712	2,615,561,288
1.01	Alquileres	8,600,000	-	-	8,600,000	3,397,359	1,102,246	4,499,605	4,100,395
1.01.01	Alquiler de edificio, locales y terrenos	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.01.02	Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario	6,600,000	-	-	6,600,000	3,397,359	1,102,246	4,499,605	2,100,395
1.01.03	Alquiler equipo cómputo	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.02	Servicios básicos	20,600,000	-	-	20,600,000	6,157,066	5,379,384	11,536,450	9,063,550
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	20,600,000	-	-	20,600,000	6,157,066	5,379,384	11,536,450	9,063,550
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	81,200,000	3,000,000	-	84,200,000	15,906,760	21,890,078	37,796,838	46,403,162
1.03.01	Información	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.03.02	Publicidad y Propaganda	1,000,000	3,000,000	-	4,000,000	2,414,506	-	2,414,506	1,585,494
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	27,000,000	-	-	27,000,000	4,969,815	11,948,680	16,918,495	10,081,505
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	52,000,000	-	-	52,000,000	8,480,551	9,913,774	18,394,325	33,605,675
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	200,000	-	-	200,000	41,888	27,624	69,512	130,488
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	2,994,100,000	2,000,000	-	2,996,100,000	608,995,903	548,828,633	1,157,824,536	1,838,275,464
1.04.02	Servicios Jurídicos	1,000,000	2,000,000	-	3,000,000	965,500	268,913	1,224,413	1,775,587
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	226,800,000	-	-	226,800,000	419,230	2,979,911	3,399,141	223,400,859
1.04.05	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	53,400,000	-	-	53,400,000	-	-	-	53,400,000
1.04.99	Otros Servicios de gestión y apoyo	2,711,900,000	-	-	2,711,900,000	607,621,173	545,579,809	1,153,200,983	1,558,699,017
1.05	Gastos de viaje y de transporte	19,000,000	-	-	19,000,000	688,591	34,140	722,731	18,277,269
1.05.02	Viáticos dentro del país	19,000,000	-	-	19,000,000	688,591	34,140	722,731	18,277,269
1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	15,000,000	-	-	15,000,000	1,723,388	1,877,781	3,601,169	11,398,831
1.06.01	Seguros	15,000,000	-	-	15,000,000	1,723,388	1,877,781	3,601,169	11,398,831
1.07	Capacitación y protocolo	54,000,000	-	-	54,000,000	3,965,726	1,818,872	5,784,598	48,215,402
1.07.01	Actividades de capacitación	53,000,000	-	-	53,000,000	3,965,726	1,818,872	5,784,598	47,215,402
1.07.03	Gasto de Representación Institucional	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.09	Impuestos	1,221,900,000	-	-	1,221,900,000	307,757,026	276,315,758	584,072,784	637,827,216
1.09.01	Impuesto sobre ingresos y utilidades	1,182,900,000	-	-	1,182,900,000	299,220,510	268,022,342	567,242,852	615,657,148
1.09.03	Impuestos de Patentes	38,000,000	-	-	38,000,000	8,142,012	8,142,012	16,284,024	21,715,976
1.09.99	Otros Impuestos	1,000,000	-	-	1,000,000	394,504	151,404	545,908	454,092
1.99	Servicios Diversos	2,000,000	-	-	2,000,000	-	-	-	2,000,000
1.99.01	Servicios de regulación	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000
1.99.02	Intereses moratorios y multas	1,000,000	-	-	1,000,000	-	-	-	1,000,000

En cuanto al principal rubro de los Ingresos el cual es el de Venta de Servicios, específicamente Comisiones de Administración se logró percibir un 44% de lo presupuestado, es decir, ¢4,311,434,711. Esta situación ha sido el resultado de la gestión realizada por BCR SAFI.

Adicionalmente como parte de los ingresos, en relación con la partida Intereses sobre títulos Valores cabe señalar que la cartera de BCR SAFI está compuesta por Títulos en Colones con un rendimiento promedio del 5.36%: Título de Propiedad ¢, Bonos de estabilización monetaria BCCR y TUDES; Títulos en Dólares: Título de Propiedad \$ y Bono Corporativo Banco Nacional de Costa Rica, con un rendimiento promedio del 3.14%.

El origen de los recursos de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión son las comisiones que obtiene de los fondos administrados en colones y dólares, las cuales al cierre del mes de Junio 2020 se muestra a continuación:

FONDOS DE INVERSION EN COLONES	
FONDO	COMISION
BCR Corto Plazo Colones	1.40%
BCR Mixto Colones	1.40%
BCR Inmb Rentas Mixtas	0.10%
Portafolio BCR Colones	1.20%
Mediano Plazo Colones	0.05%

FONDOS DE INVERSION EN DOLARES	
FONDO	COMISION
BCR Liquidez Dólares	0.65%
BCR Mixto Dolares	0.80%
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario	1.25%
BCR Fondo de Inversión del Comercio y la Industria (FCI)	1.25%
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario	1.10%
Portafolio BCR Dólares	0.50%
Evolución	0.05%
Fondo de Desarrollo	3.00%

De acuerdo con el formato del presupuesto para el año 2020 los gastos están compuestos por: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Activos Financieros, Bienes Duraderos, Transferencias Corrientes y Cuentas Especiales.

Las Remuneraciones muestran una ejecución por un monto de ¢1,378,376,695, esto se debe a que a la fecha existe dentro de la planilla de BCR SAFI un total de 103 plazas activas de las (117) plazas presupuestadas para el 2020.

Es por lo anterior que se presenta una ejecución del 46% en este rubro, compuesto por Remuneraciones Básicas, Remuneraciones Eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Con respecto a lo presupuestado en el rubro de Dietas, los pagos realizados reflejan una ejecución del 56% para el año 2020.

Por otra parte, las Contribuciones patronales mantienen un saldo por ¢ 190,455,732, esto deja en evidencia una relación directa con el resultado de la partida Remuneraciones. Esta partida posee un disponible del 53% para el segundo semestre de 2020.

En lo que respecta al rubro de Servicios, se observa un gasto por ¢1,805,838,712, este rubro se compone de: Alquileres, Servicios Básicos, Servicios Comerciales y Financieros, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de viaje y transportes, Seguros, reaseguros y otras obligaciones, Capacitación y protocolo, impuestos y servicios diversos.

De conformidad con la normativa interna del Conglomerado BCR, se procedió a realizar las siguientes modificaciones presupuestarias:

Primera Modificación: modificación interna-interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la sub partida 4 Activos Financieros por un monto de ¢10.000.000, hacia las siguientes sub partidas:

- ✓ 1.03.02 Publicidad y Propaganda, por un monto de ¢3.000.000.
- ✓ 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo, por un monto de ¢5.000.000.
- ✓ 5.01.05 Equipo y programas de cómputo, por un monto de ¢2.000.000.

Segunda Modificación: modificación interna-interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la sub partida 4 Activos Financieros por un monto de ¢2.000.000, hacia la sub partida 1.04.02 Servicios Jurídicos, por un monto de ¢2.000.000.

Anexos:

Ingresos:

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO 2020	INGRESOS I TRIMESTRE 2020	INGRESOS II TRIMESTRE 2020	INGRESOS ACUMULADOS 2020	EJECUCIÓN INGRESOS 2020
1	INGRESOS CORRIENTES	10,288.00	2,296.51	2,206.48	4,502.99	43.77%
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10,288.00	2,296.51	2,206.48	4,502.99	43.77%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,878.00	2,212.60	2,098.84	4,311.43	43.65%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	410.00	83.91	107.65	191.56	46.72%
3	FINANCIAMIENTO	30.00	3.12	10.62	13.74	45.80%
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	30.00	3.12	10.62	13.74	45.80%
3.3.1	SUPERÁVIT LIBRE	30.00	3.12	10.62	13.74	45.80%
TOTAL INGRESOS		10,318.00	2,299.63	2,206.48	4,516.73	43.78%

Egresos:

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO 2020	EGRESOS I TRIMESTRE 2020	EGRESOS II TRIMESTRE 2020	EGRESOS ACUMULADOS 2020	EJECUCIÓN EGRESOS 2020
0	Remuneraciones	2,985.90	691.96	606.42	1,378.38	46.16%
1	Servicios	4,421.40	948.59	857.25	1,805.84	40.84%
2	Materiales y Suministros	10.00	2.65	1.42	4.07	40.65%
4	Activos Financieros	1,825.21	717.12	0.00	717.12	39.29%
5	Bienes Duraderos	120.00	29.04	4.04	33.08	27.57%
6	Transferencias Corrientes	205.49	40.12	37.65	77.77	37.85%
9	Cuentas Especiales	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total		10,318.00	2,429.47	1,586.77	4,016.25	38.92%

BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

**Superávit de Presupuesto Acumulado
con la Ejecución Presupuestaria 2020**

Ejecución a Junio 2020	Superávit del Período 2020
Ingresos Presupuestados	10,318,000,000
Menos: Ingresos Reales	4,516,734,431
Superávit de Ingresos (Déficit)	(5,801,265,569)
Egresos Presupuestados	10,318,000,000
Menos: Egresos Reales	4,016,245,804
Superávit de Egresos	6,301,754,196
TOTAL DE SUPERÁVIT (DÉFICIT)	500,488,627

Comentario acerca de los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado a junio 2020

La ejecución presupuestaria del I semestre 2020 de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, nos permiten evidenciar la gestión realizada para lograr alcanzar los objetivos, metas y resultados establecidos institucionalmente.

Por otra parte en relación con algunas partidas de gastos que muestran porcentajes de disponibilidad relevantes en relación con la ejecución a mitad de periodo, como lo es Bienes Duraderos; la cual mantiene un porcentaje de disponibilidad del 72% de lo presupuestado es decir un monto de ¢86,918,850, el mismo según la programación previa se podría estar ejecutando para el segundo semestre del 2020.

Aunado a lo anterior, la partida de Activos Financieros posee un 61% de disponibilidad para un monto de ¢1,108,094,901, el mismo según la programación previa se podría estar ejecutando para el segundo semestre del 2020.

Así mismo, las partidas presupuestarias con porcentajes bajos de disponibilidad, se estarán dotando de contenido mediante una modificación presupuestaria general con el propósito de estimar el segundo semestre del año con base en la ejecución del primero.

Adicionalmente, en la partida Transferencias Corrientes, en la subpartida Prestaciones se evidencia una sobre ejecución presupuestaria de ¢0.52 millones al cierre de junio de 2020. La misma es producto de un desembolso realizado el último día del trimestre, en cumplimiento de la legislación laboral actual. La modificación presupuestaria que dotaría de contenido dicha partida fue aprobada en los primeros días de julio de 2020

ANEXO 4

Desempeño institucional y programático a junio 2020

Comentario acerca del cumplimiento y logros alcanzados en relación con los objetivos y metas definidas para el período.

Tal como se muestra en la matriz de Plan Operativo, se definieron metas para los cuatro objetivos estratégicos y los resultados previos indican un logro importante para los siguientes indicadores establecidos:

a. Desarrollar e Impulsar Proceso Estratégico del Conglomerado.

- **ROE:** (rendimiento sobre el patrimonio) para el período 2020 se estableció una meta del 30%; al corte del período de ejecución este indicador alcanzó un 11.97%.

b. Consolidar el modelo de negocio para garantizar equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

- **Comisiones de Administración:** para este indicador se estableció como meta superar en un +5% las Comisiones de Administración de BCR SAFI del año anterior, para el I semestre 2020 se alcanzó €4,311 millones de los €9,003 millones de la meta establecida, lo que representa un 47.88%.

c. Integrar los servicios digitales potenciando el modelo de negocio.

- **Crecimiento en los Activos Totales:** para el año 2020 se esperaba crecer en términos anuales en un 7% sobre los activos totales administrados en el año anterior, al I semestre 2020 este indicador alcanzó un 104.66%.

d. Consolidar la Gestión de Riesgos y el Desarrollo de las Personas.

- **Eficiencia Operativa:** para el año 2020 se estableció como meta un 47%, para este I semestre 2020 se logró un cumplimiento del 103.51%.

VINCULACION CON LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL 2020

BCR Sociedad Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Institución: BCR Sociedad Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Programa: Único

Misión: Incrementar el valor del patrimonio de nuestros inversionistas con servicios de calidad, productos innovadores, rentabilidad competitiva y una adecuada gestión del riesgo.

Fuente de Recursos: Recursos Propios

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE MEJORA	METAS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO A jun-20	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO JUNIO 2020
Consolidar la Gestión de Riesgos, y el Desarrollo de las Personas	Optimización de procesos de BCR SAFI	<=47%	%	47.9%	$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Resultado Operacional Bruto}}$	Eficiencia Operativa	€2,132.00	€829.87
Consolidar el modelo de negocio para garantizar equilibrio entre rentabilidad y riesgo	Aumentar y diversificar los ingresos por comisiones	>= 5.00%	%	2.4%	$\frac{\text{Comisiones de Administración 2020}}{\text{Comisiones de Administración 2019}}$	Comisiones de Administración	€2,486.25	€967.76
Integrar los servicios digitales potenciando el modelo de negocio	Crecimiento en activos totales	>=7.00%	%	7.3%	$\frac{\text{Activos Totales 2020}}{\text{Activos Totales 2019}}$	Activos Totales Administrados	€3,239.24	€1,260.86
Desarrollar e Impulsar el Proceso Estratégico del Conglomerado.	Incrementar la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	>=30.00%	%	12.0%	$\frac{\text{Utilidad Neta del periodo}}{\text{Patrimonio promedio ultimos 12 meses}}$	Rentabilidad sobre el Patrimonio	€2,460.51	€957.75
Total Presupuesto Ordinario 2020:							€10,318	€4,016

ANEXO 5

Análisis del desempeño

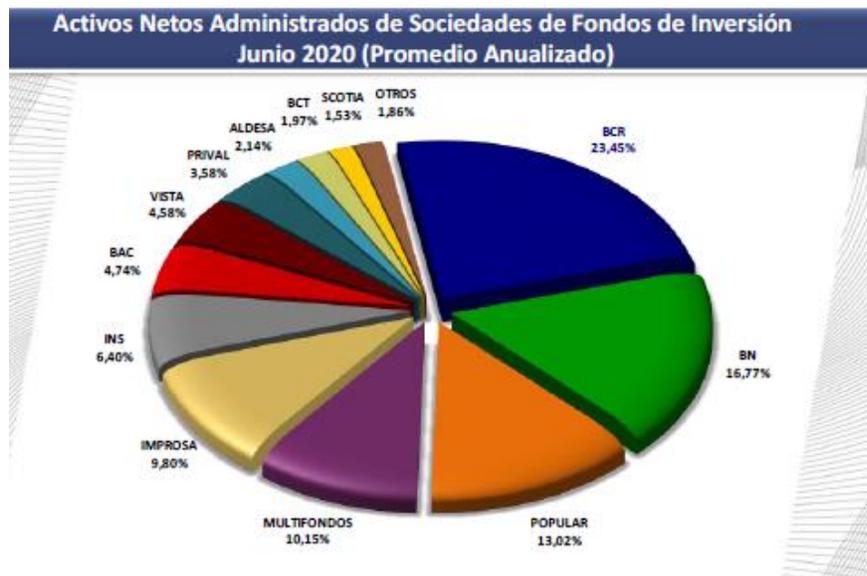
Al analizar el desempeño de BCR SAFI en su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente, con base en el alcance de los objetivos planteados por esta Sociedad como parte del Conglomerado BCR, la misma contribuye al crecimiento de la producción nacional, ya que ofrece productos competitivos, rentables y ajustados a las necesidades de sus clientes, que van desde el pequeño ahorrante, pasando por micro y pequeñas empresas, hasta el gran empresario.

Productos que a cada uno de ellos le ofrece una opción de administración de sus activos y le genera una rentabilidad competitiva.

Adicionalmente estos logros nos han permitido contribuir con los ingresos del gobierno en €584 millones por medio de impuestos pagados por la SAFI, además, los fondos de inversión tributan un 15% como impuesto único sobre los rendimientos percibidos provenientes de títulos valores u otros activos que se adquieran.

Impulsamos la competitividad al ofrecer a nuestros inversionistas productos de excelencia e innovación lo que ha permitido un incremento interanual de los activos totales durante el primer semestre del año, pasando de €787 a €984 (cifras en miles de millones), el cual representa un 25.03%

El siguiente gráfico muestra la situación en el mercado de Fondos de Inversión de forma comparativa con BCR SAFI, como se puede apreciar esta Sociedad marca la tendencia del mercado debido a sus saldos administrados ocupando el primer lugar en activos administrados, con un 23.45% de participación del mercado total, de conformidad con los datos de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) al 30 de junio de 2020:



Total de Mercado: \$5.571 millones

Fuente: Activos Netos Administrados Boletín Sugeval

ANEXO 6
Situación económica – financiera

BCR SAFI
INFORME FINANCIERO JUNIO 2020
RESUMEN EJECUTIVO

1. Balance de Situación

1.1 Análisis mismo mes año anterior (Junio 20 vs Junio 19)

Los activos totales presentaron una variación de +39.00%, donde las principales cuentas que presentaron variaciones fueron la de Inversiones en Títulos y Valores y Activo por Derecho de Uso.

El pasivo presenta una variación de +184.50%, en comparación al año anterior, principalmente por el incremento de la partida Obligaciones por derecho de uso.

Con respecto al Patrimonio este presenta variación de +23.80%, en comparación al año anterior, la cual obedece al traslado de Utilidades Periodo 2019.

1.2 Análisis Mensual (Junio 2020 vs Mayo 2020)

Los activos totales aumentaron durante el mes de junio 2020 en +3.40% con respecto al mes de mayo de 2020. La partida que representa la variación más significativa es la de Disponibilidades.

El pasivo presentó una variación de +6.50% en comparación con el mes de mayo 2020, producto del aumento de la cuenta impuesto sobre la renta por pagar y diferido.

Con respecto al Patrimonio, presenta un aumento del +2.70%, en comparación al mes anterior.

2. Estado de Resultados

2.1 Análisis Interanual de resultados (Junio 20 vs Junio 19)

2.1.1 Ingresos Financieros

Estos presentan una variación de -15.60% con respecto al año anterior.

2.1.2 Ingresos Operativos,

Estos presentan un aumento de +1.40% con respecto al año anterior, en este rubro la cuenta que presenta una mayor variación son otros ingresos operativos.

Con referencia al comportamiento de los ingresos por comisiones, los siguientes fondos presentaron las variaciones más importantes, en relación con el año anterior:

Fondo	%	Fondo	%
Mixto Dólares	+26%	Portafolio Colones	+16%
Corto Plazo Colones	+21%	Progreso	+10%

2.1.3 Gastos de Operación.

Estos presentan una variación de -3.00% en comparación al año anterior.

2.1.4 Gastos Financieros

Producto de la implementación de la NIIF 16 a partir del 01 de enero del 2020, se registró al cierre de Junio 2020 €114 millones de colones por concepto de estimación por deterioro de inversiones.

2.1.5 Resultado del periodo.

La Utilidad del periodo a Junio 2020 presenta una variación de +16.20% en comparación con el año anterior.

2.2 Análisis mensual de resultados (Junio 2020 vs Mayo 2020)

2.2.1 Ingresos Financieros.

Estos presentan una variación de -2.60% con respecto al mes anterior.

2.2.2 Gastos Operativos.

Estos presentan una variación de -21.60% en relación con el mes anterior.

2.2.3 Gastos con partes relacionadas.

Estos presentan una variación de +1.80% respecto al mes anterior, por el aumento en las comisiones de agente colocador.

2.2.4 Gastos Administrativos.

Estos presentan una variación de +3.90% respecto al mes anterior.

2.1.1 Resultado del periodo.

Al finalizar el mes la utilidad del período presentó una variación de -0.50% en comparación con el mes anterior.

ANEXO 7

Conciliación financiera vs Presupuesto

BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

**Superávit de Presupuesto Acumulado
Estado de congruencia con estados financieros
A Junio 2020
(en millones de colones)**

Ingresos reales Ejecutados	4,516.73
(+) Ganacias por diferencial cambiario	518.81
(+) Disminución deterioro inversiones	14.66
(+) Disminución provisión contingencia fiscal	42.46
Superavit de Ingresos ajustado según contabilidad	5,092.66
Egresos Reales Ejecutados	4,016.25
(-) Inversión de Utilidades	(717.12)
(-) Inversión en activos intangibles	(33.08)
(+) Pérdidas por Diferencial Cambiario	362.94
(+) Depreciación y amortización de activos	30.79
(+) Provisiones	12.64
(+) Deterioro Inversiones	113.81
Superavit de Egresos ajustado según contabilidad	3,786.23
Utilidad neta del período	1,306.43

ANEXO 8

Acciones a seguir para fortalecer el objetivo de la Gestión Institucional

En busca de ir hacia la misión que es incrementar el valor del patrimonio de nuestros inversionistas con servicios de calidad, productos innovadores, rentabilidad competitiva y una adecuada gestión del riesgo, brindamos a nuestros clientes una atención integral y de excelencia con el propósito de lograr que el trabajo diario se refleje en un beneficio directo al patrimonio de quienes confían sus recursos para ser gestionados en los diferentes fondos de inversión y con ello mejorar la participación de mercado.

Para responder a esa confianza depositada por los clientes en la gestión de BCR SAFI, los pilares de: calidad, valor agregado en el servicio e innovación en los productos, deben atender sus necesidades, buscando una rentabilidad competitiva, con una gestión del riesgo responsable y una actitud comprometida también con la eficiencia en todos los procesos.

Esa posición de liderazgo debe consolidarse cada día, pero exige además la ambición de participar eventualmente en otros mercados de la región centroamericana, con el propósito de posicionar los productos con la calidad que se exige a los líderes de una industria.

Nuestra visión, busca consolidar el liderazgo de BCR SAFI en la industria de Fondos de Inversión y posicionarla en la región. BCR SAFI desea que sus clientes y colaboradores lo perciban en el mediano plazo como el gestor preferido para el manejo de sus inversiones, tanto dentro como fuera de Costa Rica y de la misma manera debe buscar el posicionamiento de sus fondos administrados.

Esta estrategia debe estar sustentada en una transformación integrada en: los procesos, la tecnología, el Capital Humano, el modelo de gestión comercial, la gestión integral del riesgo y el control interno, entre otros.

Una vez expuesta la información, se finaliza la participación por la modalidad de tele presencia, del señor Laureano Verzola Sancho.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. De conformidad con la Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE en su norma 4.3.14 se debe suministrar a la Contraloría General de la República dentro de los 15 días hábiles posteriores al vencimiento de cada trimestre la información de la ejecución del presupuesto correspondiente al II trimestre del año, de acuerdo con lo establecido en la norma 4.3.15, se da a conocer el informe de ejecución presupuestaria a la Junta Directiva de BCR Sociedad Administrador de Fondos de Inversión S.A.

Segundo. De conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, emitidas por la Contraloría General de la República, mediante Resolución R-DC-024-2012, en los artículos 4.5.5 y 4.5.6, se solicita la aprobación del informe de evaluación al 30 de junio del 2020, así como el acuerdo para que dicha información sea remitida a la Entidad Contralora.

Se dispone:

Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre del 2020, así como el Informe de Evaluación Presupuestaria, correspondiente al primer semestre del año 2020, de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.,

de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto de la Contraloría General de la República; asimismo, autorizar para que se proceda con el envío de la documentación correspondiente de dicha Entidad Contralora.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, por medio de la modalidad de tele presencia, el señor **Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de la Sociedad**, presenta informe AUD-SAFI-034-2020, fechado 16 de julio de 2020, por medio del cual somete a la aprobación de la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., una propuesta de modificación del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A. (ROFAI)*, de conformidad con los *Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Internas presentadas ante la Contraloría General de la República*, emitidos por esa Entidad Contralora.

Copia de la información que contiene la propuesta de manera comparativa, así como los criterios emitidos por el Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, y la Gerencia Corporativa Jurídica, fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de la sesión.

El señor **Quesada Campos** indica que dicha propuesta fue conocida por el Comité de Auditoría Corporativo en la reunión n.º09-2020CCA, artículo XIII, del 29 mayo de 2020.

Además, como antecedentes, señala que el reglamento que se encuentra vigente, fue aprobado por la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., en la sesión nº14-14, artículo IV del 30 de junio del 2014 y fue revisado y aprobado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, el 16 de setiembre del 2014, y publicado en el diario oficial La Gaceta n.º 198 del 15 de octubre del 2014.

Menciona que en el año 2018 correspondía realizar una revisión a dicho reglamento, pero en ese momento no se actualizó en espera de los resultados del estudio de carácter especial que había realizado la Contraloría General de la República, a la Auditoría Interna de BCR en el 2018 y el cual fue entregado hasta el mes de diciembre de 2018.

Seguidamente, don **Roberto** expone los aspectos más relevantes de las actualizaciones realizadas en el Título I (Capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII), Título II (Capítulos I, II y III) y Título III (Capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII).

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. El Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º09-2020, conoció la presente propuesta de actualización del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.*, y encargó al Auditor Interno de esta Sociedad, someterlo al conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.

Segundo. La revisión integral del *Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.*, incorpora elementos para el fortalecimiento de su contenido, a la luz de la publicación de nuevos marcos normativos, así como las modificaciones solicitadas en los criterios jurídicos.

Tercero. En el contenido de la propuesta de *Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.*, se brinda un mayor contexto y ampliaciones en los artículos que lo componen.

Cuarto. El Reglamento incorpora aspectos que atienden lo solicitado en la disposición 4.6 del informe DFOE-EC-IF-00024-2018, del resultado de la auditoría de carácter especial realizada a la gestión de la Auditoría Interna BCR, emitido por la Contraloría General de la República.

Se dispone:

1.- Aprobar la actualización del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.* (ROFAI), conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. La eficacia de esta aprobación está condicionada a la formal aprobación de los cambios por parte de la Contraloría General de la República.

2.- Encargar al Auditor Interno de BCR SAFI S.A. presentar a conocimiento y aprobación de la Contraloría General de la República, la actualización del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.* (ROFAI), aprobado

en esta oportunidad. Asimismo, instruirlo para que informe a este Directorio acerca del resultado de la consulta al Ente Contralor.

3.- En el supuesto que la Contraloría General de la República autorice o avale los cambios conocidos y aprobados por esta Junta Directiva, en el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.* (ROFAI), se autoriza al Auditor Interno de BCR SAFI S.A. gestionar con la Unidad de Normativa Administrativa del Banco, la publicación en el Diario Oficial La Gaceta y posteriormente en el sistema *DocuBCR*; caso contrario, el Auditor Interno de la Sociedad deberá presentar nuevamente el tema al conocimiento de este Directorio, para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, por medio de la modalidad de tele presencia, el señor **Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de la Sociedad**, presenta informe AUD-SAFI-035-2020, fechado 17 de julio de 2020, por medio del cual somete a la aprobación de la Junta Directiva, una solicitud para participar en el Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad, que se realizará con la modalidad virtual, durante el período del 24 al 29 de agosto del 2020, con un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. (hora de Colombia).

Copia de la información fue suministrada, de manera oportuna, a los miembros de este Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Al respecto, el señor **Quesada Campos** indica que el curso consta de dos sesiones: Nuevo Curso Metamorfosis Esencial del Proceso de Auditoría Operativa y Smart-Audit (Auditoría Inteli-Gente): Cómo hacer más Eficiente a su Departamento de Auditoría Interna. Seguidamente, expone los detalles de la solicitud, según el siguiente resumen ejecutivo:

Generalidades:

Esta auditoría interna había recibido la aprobación de esta Junta Directiva en la sesión 05-2020, artículo IV del 19 febrero 2020, para participar en la capacitación internacional: Metamorfosis de Auditoría Operativa y Smart-Audit, la cual iba a celebrarse en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 24 al 27 de marzo 2020.

Posteriormente, en la sesión 06-2020, artículo VI del 04 marzo 2020, se aprobó un cambio de fechas ya que los organizadores, por el tema de la pandemia, decidieron realizarlo del 26 al 29 de mayo de 2020, manteniéndose vigentes las condiciones del seminario internacional. Dichas fechas volvieron a sufrir una modificación, trasladándose la capacitación para los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre 2020.

Los costos aprobados en su momento fueron los siguientes:

VIÁTICOS	\$669,12	1	\$669,12
BOLETOS	\$475,00	1	\$475,00
INSCRIPCION	\$700,00	1	\$700,00
TOTAL GENERAL:	\$1 844,12		\$1 844,12

El pasado 13 de julio 2020, recibí un correo de Auditorool.Org, organizador del evento, en el que indican que el Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad, será en modalidad virtual del 24 al 29 de agosto, en un horario de 8:00 a.m. - 12:00 md. (Hora Colombia)

En dicho correo mencionan que: “De acuerdo a nuestra conversación, me permito informarle que dadas las circunstancias mundiales hemos realizado un cambio en la modalidad del Programa, horario y algunos ajustes en sus contenidos, de tal forma que tendrá un enfoque alineado con los nuevos requerimientos para el mundo empresarial y en especial para los auditores como consecuencia de la Pandemia”

En el siguiente link, se pueden ver todos los detalles de la capacitación indicada:

<https://www.auditoool.org/blog/cursos-presenciales/6965-curso-taller-virtual-programa-de-auditoria-de-clase-mundial-para-la-nueva-normalidad-por-nahun-frett>. Los costos son los siguientes:

Programa Completo	
Tarifa	Medios de pago
Socio: USD\$ 650	 
No Socio: USD\$ 770	 

Yo soy socio de auditorool.org, por lo tanto el costo sería de US\$650.00.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. El acuerdo de la sesión n.º07-2020, artículo XII, del 20 de marzo del 2020, en donde se aprobó la participación en el seminario internacional Metamorfosis de Auditoría Operativa y Smart-Audit, a celebrarse en Bogotá, Colombia, del 22 al 25 de setiembre del 2020.

Segundo. Que el seminario internacional Metamorfosis de Auditoría Operativa y Smart-Audit, no se realizará de manera presencial, debido a los efectos de la pandemia de Covid-19 a nivel mundial.

Se dispone:

- 1.- Aprobar la participación del señor Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de BCR SAFI S.A. en el Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad, a celebrarse de manera virtual los días 24 al 29 de agosto, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 md. (Hora Colombia), con un costo de US\$650.00.
- 2.- Autorizar al señor Roberto Quesada Campos, coordinar con la Administración de la Sociedad y con la Gerencia Corporativa de Capital Humano, la realización de los trámites correspondientes para la contratación del Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad.
- 3.- Instruir al señor Roberto Quesada Campos presentar a este Directorio, un informe acerca de su participación en el Programa de Auditoría de Clase Mundial para la Nueva Normalidad.
- 4.- Dejar sin efecto el acuerdo de la sesión n.º07-2020, artículo XII del 20 de marzo del 2020.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Rosnnie Díaz Méndez** presenta informe fechado 20 de julio del 2020, por medio del cual presenta a la consideración de la Junta Directiva el informe financiero de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (BCR SAFI S.A.), con corte al 30 de junio del 2020.

Copia de la información fue suministrada, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Don **Rosnnie** indica que para la presentación de este asunto, se hace acompañar del señor Laureano Verzola Sancho, Gerente Financiero Administrativo a.i. de la Sociedad, quien se une a la sesión por medio de la modalidad de tele presencia.

A continuación, don **Laureano Verzola** realiza una amplia exposición de la información, apoyándose en el siguiente resumen ejecutivo:

**BCR SAFI
INFORME FINANCIERO JUNIO 2020
RESUMEN EJECUTIVO**

1. Balance de Situación

1.1 Análisis mismo mes año anterior (Junio 20 vs Junio 19)

Los activos totales presentaron una variación de +39.00%, donde las principales cuentas que presentaron variaciones fueron la de Inversiones en Títulos y Valores y Activo por Derecho de Uso.

El pasivo presenta una variación de +184.50%, en comparación al año anterior, principalmente por el incremento de la partida Obligaciones por derecho de uso.

Con respecto al Patrimonio este presenta variación de +23.80%, en comparación al año anterior, la cual obedece al traslado de Utilidades Periodo 2019.

1.2 Análisis Mensual (Junio 2020 vs Mayo 2020)

Los activos totales aumentaron durante el mes de junio 2020 en +3.40% con respecto al mes de mayo de 2020. La partida que representa la variación más significativa es la de Disponibilidades.

El pasivo presentó una variación de +6.50% en comparación con el mes de mayo 2020, producto del aumento de la cuenta impuesto sobre la renta por pagar y diferido.

Con respecto al Patrimonio, presenta un aumento del +2.70%, en comparación al mes anterior

2. Estado de Resultados

2.1 Análisis Interanual de resultados (Junio 20 vs Junio 19)

2.1.1 Ingresos Financieros

Estos presentan una variación de -15.60% con respecto al año anterior.

2.1.2 Ingresos Operativos,

Estos presentan un aumento de +1.40% con respecto al año anterior, en este rubro la cuenta que presenta una mayor variación son otros ingresos operativos.

Con referencia al comportamiento de los ingresos por comisiones, los siguientes fondos presentaron las variaciones más importantes, en relación con el año anterior:

Fondo	%	Fondo	%
Mixto Dólares	+26%	Portafolio Colones	+16%
Corto Plazo Colones	+21%	Progreso	+10%

2.1.3 Gastos de Operación.

Estos presentan una variación de -3.00% en comparación al año anterior.

2.1.4 Gastos Financieros

Producto de la implementación de la NIIF 16 a partir del 01 de enero del 2020, se registró al cierre de Junio 2020 \$114 millones de colones por concepto de estimación por deterioro de inversiones.

2.1.5 Resultado del periodo.

La Utilidad del periodo a Junio 2020 presenta una variación de +16.20% en comparación con el año anterior.

2.2 Análisis mensual de resultados (Junio 2020 vs Mayo 2020)

2.2.1 Ingresos Financieros.

Estos presentan una variación de -2.60% con respecto al mes anterior.

2.2.2 Gastos Operativos.

Estos presentan una variación de -21.60% en relación con el mes anterior.

2.2.3 Gastos con partes relacionadas.

Estos presentan una variación de +1.80% respecto al mes anterior, por el aumento en las comisiones de agente colocador.

2.2.4 Gastos Administrativos.

Estos presentan una variación de +3.90% respecto al mes anterior.

2.1.1 Resultado del periodo.

Al finalizar el mes la utilidad del período presentó una variación de -0.50% en comparación con el mes anterior.

3. Indicadores Financieros:

Objetivo	Indicadores Financieros	Meta		Resultado obtenido a:		Logro a DIC. 20
				JUN. 20	Anualizado	
ROE	$\frac{\text{Rentabilidad Total Neta 2020}}{\text{Patrimonio Promedio (últimos 12 meses)}}$	> 30 %		11.97%	23.94%	79.79%
NEGOCIO	$\frac{\text{Comisiones de Administración 2020}}{\text{Comisiones de Administración 2019}}$	> 5 %	9,003	4,311	4.79%	95.78%
EFICIENCIA OPERATIVA	$\frac{\text{Gastos Administrativos Acum. Mes Interanual}}{\text{Utilidad Operacional Bruta Acum. Mes Actual + Utilidad Operacional Bruta Acum. Dic Anterior - Utilidad Operacional Bruta Acum. Mes Interanual}}$	< 48 %		46.37%		103.51%

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los estados financieros de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con corte al 30 de junio de 2020.

ARTÍCULO IX

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, "Ley Reguladora del Mercado de Valores".

ARTÍCULO X

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XI

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XII

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XIII

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XIV

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XV

Declarar PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la estrategia de la Sociedad y por tratarse de información privilegiada de acuerdo con los artículos 102 y 103 de la Ley No. 7732, “Ley Reguladora del Mercado de Valores”.

ARTÍCULO XVI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, la señora **Ana Laura Castillo Barahona**, dice que desea aprovechar esta ocasión para expresar unas palabras, en razón de que esta es la última sesión a la que asiste como miembro de esta Junta Directiva, por cuanto el próximo 31 de julio del 2020 finaliza su gestión como miembro de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, en razón de la renuncia que presentó ante el Consejo de Gobierno de la República.

Doña **Ana Laura** indica que en razón de la renuncia presentada como miembro de la Junta Directiva General, también implica la renuncia como miembro de las juntas directivas de las subsidiarias del Conglomerado Financiero BCR, en las cuales ha participado.

La señora **Castillo Barahona** expresa su agradecimiento a los compañeros de esta Junta Directiva y a los miembros de la Administración de BCR SAFI, por el trabajo que se ha llevado a cabo con profesionalismo y seriedad. Dice que se siente muy satisfecha de haber formado parte de este Directorio, por espacio de año y medio. Aprecia la gran institución que es el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias, sobre todo esta Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Además, doña **Ana Laura** les desea los mejores éxitos y los insta a continuar trabajando con toda responsabilidad, ahínco y deseos de hacer bien las cosas en beneficio de la institución y de Costa Rica.

Por su parte, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** le agradece a doña Ana Laura, por los aportes brindados durante el año y medio que se mantuvo como miembro de esta Junta Directiva.

El señor **Rosnie Díaz Méndez** también le expresa el agradecimiento a doña Ana Laura Castillo y le desea los mejores éxitos.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota del mensaje de despedida de la señora Ana Laura Castillo Barahona como miembro de la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., en razón de su renuncia como miembro de la Junta Directiva General del BCR, a partir el 31 de julio del 2020. Asimismo,

dejar constando en actas el agradecimiento a la señora Castillo Barahona por la labor desempeñada como miembro de este Directorio, así como el deseo de muchos éxitos.

ARTÍCULO XVII

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles doce de agosto de dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XVIII

Termina la sesión ordinaria n.º16-2020, a las doce horas con treinta y seis minutos.